

EL TERRITORIO CHILENO EN EL SIGLO XIX

1. Analiza el mapa del **Recurso 1**. Luego, aplica los pasos 1 a 3 de la sección **Desarrolla tus habilidades** y describe los principales cambios ocurridos en las siguientes áreas.

Recuerda que estos pasos son:

Paso 1: Identifica el territorio representado.

Paso 2: Reconoce e interpreta la información del mapa.

Paso 3: Elabora conclusiones e inferencias.

Norte	Centro	Sur

2. Lee la siguiente definición del principio jurídico *uti possidetis* según la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Luego, explica si este se cumplió en el caso de Chile y los Estados vecinos.

Uti possidetis. Regla general de derecho internacional aplicable en la determinación de las fronteras de los Estados nacidos de un proceso descolonizador, que reconoce y acepta como fronteras internacionales, en la fecha de la sucesión colonial, tanto las antiguas delimitaciones administrativas establecidas dentro de un mismo imperio colonial como las fronteras ya fijadas entre colonias pertenecientes a dos imperios coloniales distintos.

SCIJ, 22-XII-1986, Controversia fronteriza; SCIJ, 11-IX-1992, Controversia fronteriza insular, terrestre y marítima. En: http://www.enlacesantillana.cl/#/L25_HIS1MBDAU3_177